

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 58 Miércoles 9 de marzo de 2011 Sec. III. Pág. 27011

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 11 de febrero de 2011, de la Universidad de Alcalá, por la que se publica el plan estudios de Graduado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 17 de diciembre de 2010 (publicado en el BOE de 14 de enero de 2011, por Resolución del Secretario General de Universidades de 23 de diciembre de 2010),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Alcalá de Henares, 11 de febrero de 2011.—El Rector, Fernando Galván Reula.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación (Rama de Ingeniería y Arquitectura)

Real Decreto 1393/2007. Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios:

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	66
Obligatorias	108
Optativas	54
Trabajo fin de Grado	12
Total	240

2. Créditos de Formación Básica. Distribución en materias:

Rama de conocimiento	Materias Bás1icas (según R.D. 1393/2007 de 29 de Octubre)	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
Ingeniería y Arquitectura.	Física.	Fundamentos físicos I.	6	1
		Fundamentos físicos II.	6	1
	Matemáticas.	Cálculo I.	6	1
		Cálculo II.	6	1
		Álgebra lineal.	6	1
		Estadística.	6	2
	Física.	Teoría de Circuitos.	6	1
		Señales y sistemas.	6	2
		Electrónica básica.	6	2
	Informática.	Sistemas informáticos.	6	1
	Empresa.	Economía de la empresa.	6	2
Total créditos ECTS		66		

cve: BOE-A-2011-4389



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 58 Miércoles 9 de marzo de 2011 Sec. III. Pág. 27012

3. Estructura de las enseñanzas a tiempo completo:

Denominación de la asignatura	Carácter	Organización temporal	Créditos ECTS
Primer curso:			
Fundamentos físicos I	FB	1.er Cuatrimestre	6
Cálculo I	FB	1.er Cuatrimestre	6
Álgebra lineal	FB	1.er Cuatrimestre	6
Teoría de circuitos	FB	1.er Cuatrimestre	8
Sistemas informáticos	FB	1.er Cuatrimestre	6
Fundamentos físicos II	FB	2.º Cuatrimestre	6
Cálculo II	FB	2.º Cuatrimestre	6
Análisis de circuitos	ОВ	2.º Cuatrimestre	6
Programación	ОВ	2.º Cuatrimestre	6
Electrónica digital	ОВ	2.º Cuatrimestre	6
Segundo curso:			
Estadística	FB	1.er Cuatrimestre	6
Señales y sistemas	FB	1.er Cuatrimestre	6
Electrónica básica	FB	1.er Cuatrimestre	6
Sistemas electrónicos digitales	ОВ	1.er Cuatrimestre	6
Arquitectura de redes I	ОВ	1.er Cuatrimestre	6
Teoría de la comunicación	ОВ	2.º Cuatrimestre	6
Arquitectura de redes II	ОВ	2.º Cuatrimestre	6
Propagación de ondas	ОВ	2.º Cuatrimestre	6
Electrónica de circuitos	OB	2.º Cuatrimestre	6
Economía de la empresa	FB	2.º Cuatrimestre	6
Tercer curso:			
Redes de comunicaciones	ОВ	1.er Cuatrimestre	6
Tecnologías de alta frecuencia	OB	1.er Cuatrimestre	6
Comunicaciones digitales	ОВ	1.er Cuatrimestre	6
Circuitos de comunicación	ОВ	1.er Cuatrimestre	6
Tratamiento digital de señales	ОВ	1.er Cuatrimestre	6
Radiación y radiocomunicación	ОВ	2º Cuatrimestre	6
Sistemas de telecomunicación	ОВ	2º Cuatrimestre	6
Comunicaciones móviles	ОВ	2º Cuatrimestre	6
Transversal 1	OP	2º Cuatrimestre	6
Transversal 2	OP	2º Cuatrimestre	6
Cuarto curso:			
Comunicaciones ópticas	ОВ	1.er Cuatrimestre	6
Optativa orientada 1	OP	1.er Cuatrimestre	6
Optativa orientada 2	OP	1.er Cuatrimestre	6
Optativa orientada 3	OP	1.er Cuatrimestre	6
Optativa orientada 4	OP	1.er Cuatrimestre	6
Optativas genéricas o prácticas externas	OP	2.º Cuatrimestre	18
Trabajo fin de grado	ОВ	2.º Cuatrimestre	12

FB: Materia de Formación Básica.

OB: Materia Obligatoria. OP: Materia Optativa. cve: BOE-A-2011-4389



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 58 Miércoles 9 de marzo de 2011 Sec. III. Pág. 27013

4. Materias optativas:

Materias optativas	Créditos			
Optativas orientadasOptativas genéricas o prácticas externas Transversales	24 (mínimo) 18 (mínimo) 12			
Total créditos optativos	54			

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X